105

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 1023.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 237 (Exp.Nº 4.480) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 20 de Octubre ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

Nº 188-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Jefe de la Sub-Sección Inmigrantes y Desembarcadero de la División de Investigaciones en la categoría B-1, Anexo B.-Item 4, al Sr. Calixto Soto, con la antiguedad del 15 de Octubre del corriente año, en reemplazo del Sr. Francisco J. Lozica, quién renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-